



**COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE de 9/11/2017), este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, acuerda publicar en el Perfil de Contratante la composición de la Mesa de Contratación que ha de actuar en la contratación de "Explotación, gestión y/o equipamiento, mobiliario y menaje de las instalaciones destinadas a hostelería en centros de la Universidad de Zaragoza desglosada en cinco lotes: Lote 1: Bar Facultad de Matemáticas; Lote 2 Cafetería Comedor EINA, Edificio Betancourt; Lote 3: Cafetería Comedor Facultad Veterinaria; Lote 4: Cafetería Comedor Facultad de Derecho; Lote 5: Cafetería Restaurante Edificio Paraninfo", la cual, según lo indicado en el apartado I.1. del Cuadro-Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la citada contratación, es la siguiente:

Presidente: Sra. Vicerrectora de Economía en funciones Suplente: Sra. Vicegerente Económica y Financiera
Vocal Asesor Jurídico: Sr. Letrado Director del Servicio Jurídico Suplente: Sr. Letrado del Servicio Jurídico
Vocal Asesor Interventor: Sr. Jefe de la Unidad de Control Interno Suplente: Sr./a Auditor/a de la Unidad de Control Interno
Vocal Lote 1: Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Servicios de la Facultad de Ciencias Suplente: Sr. Administrador F. Ciencias
Vocal Lote 2: Sr. Subdirector de Infraestructuras de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura Suplente: Sra. Administradora EINA
Vocal Lote 3: Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Servicios de la Facultad de Veterinaria Suplente: Sr. Administrador F. Veterinaria
Vocal Lote 4: Sr. Vicedecano de Infraestructuras y Servicios de la Facultad de Derecho Suplente: Sra. Administradora F. Derecho
Vocal Lote 5: Sra. Jefe de Gabinete del Rector Suplente: Sr. Administradora Edificio Paraninfo
Vocal: Sra. Jefe de Servicio de Patrimonio, Compras y Contratación Suplente: Sra. Jefe de Sección de Compras
Secretaría: Sra. Jefe de Sección de Patrimonio y Contratación Suplente: Un miembro de entre los vocales de la Mesa designado por acuerdo de la misma, según artículo 16 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

Zaragoza, a día de la firma.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015  
 EL RECTOR EN FUNCIONES, José Antonio Mayoral Murillo  
 (Decreto 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón - BOA nº 30 de 13/2/2020)  
 P.D. (Resol. 19/04/2016, B.O.A. nº 75 de 20/04/2016)  
 EL GERENTE EN FUNCIONES, Alberto Gil Costa  
 (Resol. 13/2/2020, del Rector en funciones de la Universidad de Zaragoza - BOA nº 31 de 14/2/2020)

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5a5fa4b57ec55b20911d533c03740a13>  
 5a5fa4b57ec55b20911d533c03740a13

CSV: 5a5fa4b57ec55b20911d533c03740a13	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	13/11/2020 12:32:00	